

ESTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO

Dossier del BHI No. S3/8151/HSSC

CIRCULAR No. 63/2012 14 de Junio del 2012

RESOLUCIONES DE LA OHI (M-3) Enmienda a la Resolución de la OHI No. 2/2007

"Principios y Procedimientos para efectuar cambios a las Normas y Especificaciones Técnicas de la OHI"

Referencias: a) Circular del BHI No. 60/2012 del 6 de Junio;

- b) Resolución de la OHI No.2/2007, según enmendada;
- c) Doc. IRCC3-04.1C: Impact of IHO Resolution 2/2007 as amended on IRCC;
- d) Informe del IRCC3, Sección 4.1.

Estimado(a) Director(a),

- 1. La Circular de la Referencia a) solicitaba a los Estados Miembros que aprobasen una enmienda a la Resolución de la OHI No. 2/2007 (Referencia b), con la adición del Apéndice 1, que proporcionaba una lista de normas técnicas de la OHI convenidas por el HSSC, que deberían estar sujetas a los términos de la Resolución No. 2/2007.
- 2. El BHI fue posteriormente informado que deberían incluirse también en el Apéndice 1 normas adicionales de la OHI, bajo la responsabilidad del IRCC, ya que la 3ª reunión del IRCC (Niteroi, Brasil, 26-27 de Mayo del 2011) había aprobado la aplicación de esta Resolución No. 2/2007 a estas normas (ver las Referencias c) y d)). Estas últimas se enumeran en el Anexo A.
- 3. Además de proporcionar una respuesta a la Circular de la Referencia A (Circular No. 60/2012), se ruega ahora a los Estados Miembros que revisen y consideren las adiciones propuestas al Apéndice 1 de la Resolución No. 2/2007, según se indica en el Anexo A de esta Circular, y que comuniquen su decisión devolviendo la Papeleta de Voto adjunta en el Anexo B, **antes del 31 de Julio del 2012**.

En nombre del Comité Directivo Atentamente,

Robert WARD Director

Anexo A: Adiciones propuestas al Apéndice 1 de la Resolución de la OHI No. 2/2007, según enmendada;

Anexo B: Papeleta de Voto.

Resolución de la OHI No. 2/2007 según enmendada,

PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EFECTUAR CAMBIOS A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA OHI

ADICIONES PROPUESTAS AL APENDICE 1

Normas técnicas de la OHI que deberían estar sujetas a los términos de la Resolución No. 2/2007

Número	Nombre	Organo pertinente en materia de actualización
B-6	Normalización de los Nombres de Formas del Relieve Submarino (Directivas, Formulario de Propuesta de Terminología)	SCUFN
S-5	Normas de Competencia para Hidrógrafos	IBSC
S-8	Normas de Competencia para Cartógrafos Náuticos	IBSC
S-23	Límites de Océanos y Mares	GT cuando/de requerirse
S-53	Manual Conjunto OMI/OHI/OMM sobre Información de la Seguridad Marítima	SMRN

PAPELETA DE VOTO

[a devolver al BHI **antes del 31 de Julio del 2012**

E-mail: info@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40]

Estado Miembro:		
Nombre de contacto:		
Email del contacto:		
1. ¿Aprueba las adicior contenido en el Anexo	nes propuestas al Apéndice 1 de la Resolución de la OHI No. 2/2007, según o A de esta Circular?	lo
	¿Sí o No?	
Comentarios sobre la enm	nienda propuesta, de haberlos:	
Nombre/Firma :	Fecha:	